



Factura: 001-100-000001134



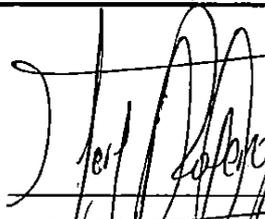
20160110000P00074

NOTARIO(A) MERI NOEMI ROMERO ROMERO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON OÑA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160110000P00074					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE FEBRERO DEL 2016, (11:27)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE RADIOAPOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	019039822600-1	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ANGEL POLIBIO ORDÓÑEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		OÑA			OÑA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		600.00					



 NOTARIA ÚNICA DEL CANTON OÑA

Chafall

2016	01	10	01	P00074
Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial

ESCRITURA PÚBLICA DE: AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA LTDA.

OTORGADA POR: "RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA LTDA"

CUANTIA: 600,00 USD



En el Cantón Oña, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL DIECISEIS**, ante mi ABOGADA MERI NOEMI ROMERO ROMERO, NOTARIA PUBLICA ENCARGADA DEL CANTON OÑA, mediante oficio FJA-DPA-2013-0259, de fecha veinte y dos de enero del año de dos mil trece, comparece al otorgamiento de esta escritura el señor: **ANGEL POLIBIO ORDOÑEZ**, en calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la "**RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA LTDA**", conforme se desprende del nombramiento debidamente inscrito que adjunto y oficialmente autorizado para el

24-02-16

2016	01	10	01	P00074
Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial

otorgamiento de esta escritura; portador de la cédula de ciudadanía número **0701478836**, el compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Oña, capaz ante la ley a quien de conocerle en este acto DOY FE, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación; y bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y cumplidos los requisitos legales previos y prevenida de las penas de perjurio, manifiesta bajo juramento, que es su deseo y voluntad el realizar en la calidad con la que comparece, el aumento de capital de la Compañía denominada: **"RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA LTDA"**; y manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el aumento de capital de Compañía, misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones

Handwritten signature

2016	01	10	01	P00074
Año	Provincia	Cantón	Notaría	Sequencia



de voluntad: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece

otorgamiento del presente instrumento, el señor: **ANGEL POLIBIO**

ORDOÑEZ, actuando en nombre y representación de la Compañía

"RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-

RADIOAPOR CIA LTDA", en su calidad de Gerente General, acorde se

justifica con el nombramiento anexo; la compareciente que es mayor de

edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en

el Cantón Oña, capaz ante la ley. Adicionalmente bajo juramento declara:

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.- La compañía "RADIO

PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA LTDA",

se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría

Encargada de la Notaría Única del Cantón Oña, Abogada Meri Romero R,

el dos de diciembre del dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del

Cantón Oña el día doce de diciembre del dos mil trece, bajo el número

DOS (2), Repertorio SEIS.- **Dos.-** La Junta General Extraordinaria y

Universal de Socios de la compañía "RADIO PANAMERICANA 89.3 FM

2016	01	10	01	P00074
Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial

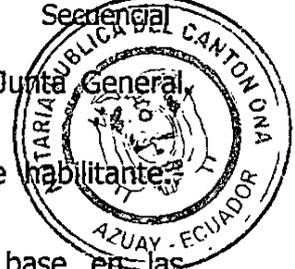
ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA LTDA", en razón de que se requiere que la Compañía cuente con un capital mínimo de mil dólares de los Estados Unidos de América, los socios en sesión realizada en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Esther Ullauri de Malo s/n, el quince de enero del dos mil dieciséis, cuya acta se anexa a este instrumento como habilitante, resolvieron por unanimidad aumentar el Capital Social de la compañía en el valor de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$600,00). Los aportes se realizan de la siguiente manera: el Socio Ángel Polibio Ordoñez aporta la suma de quinientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$580,00); y, el socio Osmar Wilson Tenezaca Quezada aporta la suma de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20,00); cantidades que sumadas al capital suscrito y pagado de la compañía de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; resulta un Capital Social total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$1.000,00). Capital que se divide en mil participaciones

Tres

2016	01	10	01	P00074
------	----	----	----	--------

Año Provincia Cantón Notaría Secrencia

de un dólar cada una, todo acorde a la citada Acta de Junta General Extraordinaria Universal que se incorpora en calidad de habilitante.



TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, Con base en las

determinaciones antes señaladas, constantes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA LTDA", en sesión realizada en fecha quince de enero del año dos mil dieciséis, cuya copia certificada se anexa en calidad de habilitante, se decidió aumentar el Capital Social, tal como se ha dejado indicado en la cláusula

precedente. Por lo tanto el Capital Social actual de la Compañía es de

MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en

mil participaciones de un dólar cada una, en consecuencia queda reformado el estatuto en el capítulo dos, artículo quinto.- Se requerirá la

marginación del presente aumento del Capital Social en la respectiva escritura celebrada en la Notaría Única del Cantón Oña. **CUARTA:**

CUANTÍA.- La cuantía es de seiscientos dólares de los estados unidos

2016	01	10	01	P00074
Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial

de américa.- **QUINTA: DECLARACIONES.**- el señor ANGEL POLIBIO  ORDÓÑEZ, actuando en nombre y representación de la Compañía "RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA LTDA", en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, declara bajo juramento lo siguiente: **a)** Declara bajo juramento que el capital de la Compañía "RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA LTDA" ha sido aumentado a mil dólares de los Estados Unidos de América.- **b)** Declara bajo juramento que los socios son de nacionalidad ecuatoriana. Usted señora Notaria se servirá agregar a la presente las cláusulas de rigor para su plena validez. Atentamente, Fátima Chalen Fernández, Abogada Matricula número 01-2012-170, CAA.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de Ley.- Para el otorgamiento de la presente escritura Pública se observaron los preceptos legales del caso, cedula presentada y Leído este instrumento íntegramente por mí la Notaria al

Contrato

2016	01	10	01	REPÚBLICA DEL ECUADOR
Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial



compareciente, este se ratifica en su contenido para constancia firma
conmigo en unidad de acto de todo lo cual **DOY FE.-**

[Signature]
C.C. 0701478836

[Signature]
Ab. Mari Romero Romero
NOTARIA (E) DEL CANTON OÑA



DOCUMENTOS HABILITANTES...

[Signature]
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO, SIGNO
Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION
[Signature]
Ab. Mari Romero Romero
Notaria Encargada del Cantón Oña

1953
1952
1951
1950
1949
1948
1947
1946
1945
1944
1943
1942
1941
1940
1939
1938
1937
1936
1935
1934
1933
1932
1931
1930
1929
1928
1927
1926
1925
1924
1923
1922
1921
1920
1919
1918
1917
1916
1915
1914
1913
1912
1911
1910
1909
1908
1907
1906
1905
1904
1903
1902
1901
1900

1953
1952
1951
1950
1949
1948
1947
1946
1945
1944
1943
1942
1941
1940
1939
1938
1937
1936
1935
1934
1933
1932
1931
1930
1929
1928
1927
1926
1925
1924
1923
1922
1921
1920
1919
1918
1917
1916
1915
1914
1913
1912
1911
1910
1909
1908
1907
1906
1905
1904
1903
1902
1901
1900

Cano

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE
RADIOAPOR CIA. LTDA.**



En el cantón San Felipe de Oña, provincia del Azuay, a los quine días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las 19:30 horas, en la sede principal de RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE RADIOAPOR CIA. LTDA.

Ubicado en la Calle Esther Ullauri de Malo s/n, se reúnen los socios fundadores, señores: ANGEL POLIBIO ORDOÑEZ Y OSMAR WILSON TENESACA QUEZADA, únicos socios de la Compañía RADIO PANAMERICANA 89.3 F M ARMONIA EN EL AIRE RADIOAPOR CIA. LTDA. y deciden conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Bajo la presidencia del señor Osmar Wilson Tenesaca Quezada y actuando como secretaria la señora Fátima Alexandra Chalen Fernández. Encontrándose presente la totalidad del capital social, se da a conocer el siguiente orden del día:

1. Aumento de Capital de la Compañía.
2. Reforma del estatuto de la Compañía.

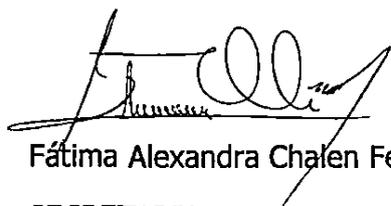
Por disposición del presidente se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día. Quien expone: que el capital actual no respalda las exigencias de los contratos venideros, para ello la Compañía requiere poseer un capital mínimo de mil dólares de los Estados Unidos de América; con este propósito, y por decisión unánime de la Junta se resuelve aumentar el Capital Social de la Compañía en la suma de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; así: El señor ANGEL POLIBIO ORDOÑEZ, quien representa el 98% del Capital social de la Compañía, aporta con la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el señor OSMAR WILSON TENESACA QUEZADA, quien representa el 2% del Capital social de la Compañía, aporta con la cantidad de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la secretaria presenta a los asistentes el cuadro de integración del aumento de Capital de la Compañía RADIO PANAMERICANA 89.3 F M ARMONIA EN EL AIRE RADIOAPOR CIA. LTDA. Que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA esta íntegramente suscrito y pagado de acuerdo al siguiente cuadro:

Socios	Valor Actual	Participaciones	Capital Suscrito	Forma de Pago	Nuevo Capital
Angel Polibio Ordoñez	392,00	98%	580,00	Efectivo	980,00
Osmar Wilson Tenezaca Quezada	8,00	2%	20,00	Efectivo	20,00
TOTAL	400,00	100%	600,00		1.000,00

Además los socios acuerdan de forma unánime reformar el estatuto de la compañía en el artículo quinto del Capítulo dos, por el valor actual que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los socios en forma unánime autorizan al Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía, señor Angel Polibio Ordoñez para que realice los trámites correspondientes para la elaboración de la escritura de Aumento de capital.- la presidencia concede un receso de quince minutos a la secretaria para que se redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Por haberse tratado el punto del orden del día, el Presidente levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios a las veintiún horas treinta minutos, para constancia de todo lo actuado firma la secretaria que certifica.



Fátima Alexandra Chalen Fernández

SECRETARIA

Seis

OÑA, 17 DE Diciembre del 2015

Señor

ANGEL POLIBIO ORDOÑEZ.

Presente.-

De mis consideraciones:



Cúmpleme comunicarle, que en fecha 17 de diciembre del 2015 Mediante Acto Constitutivo de la Compañía "RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA. LTDA." Usted ha sido Designado para que ejerza la función de GERENTE de la misma, por el periodo de DOS AÑOS, Nombramiento que me permito extenderle conforme lo estipula la clausula IV de la escritura de Constitución que se halla debidamente inscrita bajo el numero DOS con fecha 12 de diciembre del 2013 del REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON OÑA. En consecuencia Usted, ejercerá la representación de GERENTE de la Compañía.

Sus atribuciones se hallan establecidas en el artículo VIGESIMO PRIMERO de la Escritura de Constitución, otorgada ante el Notario Publico Primero del cantón Oña, abogada Meri Romero Romero, en fecha 2 de diciembre del 2013.

Osmar Wilson Tenesaca Quezada

PRESIDENTE

Yo, ANGEL POLIBIO ORDOÑEZ, portador de la cedula de ciudadanía numero 070147883-6 Acepto la designación del cargo de GERENTE de la Compañía "RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPR CIA. LTDA." en los términos que constan en la nota de nombramiento que antecede.

Oña, 17 de Diciembre del 2015

Ángel Polibio Ordoñez
GERENTE
C.C. 070147883-6



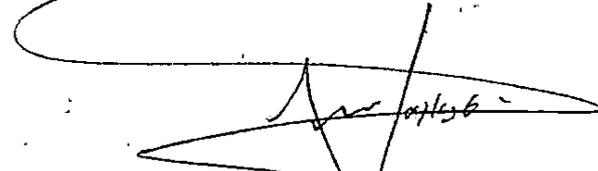
RA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE OÑA

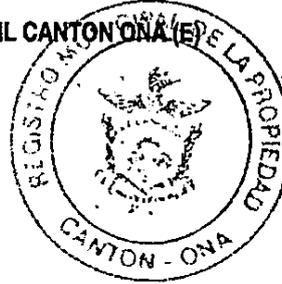
Dirección: calle Esteban Morales y 27 de febrero Oña-Azuay-Ecuador

ZON Con esta fecha, doce de febrero del dos mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente** bajo el **Nro. 3 del LIBRO REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y anotada bajo el Número 5 del Libro Repertorio Mercantil, otorgado por la Compañía "RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE RADIOAPOR CIA LTDA", a favor de Angel Polivio Ordoñez C.C 0701478836.

San Felipe de Oña, 12 de febrero del 2016.



Ab. Franklin Torres Gavilanes
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON OÑA (E)



ESPACIO EN BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0190398226001
RAZÓN SOCIAL: RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE RADIOAPOR CIA. LTD

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ORDOÑEZ ANGEL POLIBIO
CONTADOR: PATIÑO DUMAGUALA LILIAN MARILU
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 23/12/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/12/2013 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 14/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. RÉINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Cantón: OÑA Parroquia: SAN FELIPE DE OÑA Barrio: LAS MONJAS Calle: ESTHER ULLAURI Número: S/N Referencia ubicación: A UOS CIENTOS METROS DE LA ESCUELA ESTHER ULLAURI Celular: 0993005526 Email: panafm@gmail.com Telefono Trabajo: 072434149

DOMICILIO ESPECIAL

SN

ORIGENES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 61 AZUAY	CERRADOS	0



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

0180398226001

RAZÓN SOCIAL:

RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE RADIOAFOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT: 23/12/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: OÑA Parroquia: SAN FELIPE DE OÑA Barrio: LAS MONJAS Calle: ESTHER ULLAURI Numero: S/N Referencia: A DOS CIENTOS METROS DE LA ESCUELA ESTHER ULLAURI Celular: 0993005525 Email: panafm@gmail.com Telefono Trabajo: 072434149

ESTADO ABIERTO
MATRIZ

ESTADO ABIERTO
MATRIZ

Ochohoff

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070281192-8

APellidos y Nombres: TENESACA QUEZADA OSMAR WILSON

LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO PASAJE

OCHOA LEON (MATRIZ)

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-03-03

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

E43434242

APellidos y Nombres del Padre: TENESACA LUIS ANGEL

APellidos y Nombres de la Madre: QUEZADA PATINO AMELIA MACLOVIA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 28/01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN: 30/01-07

Director General: [Signature]

Firma del Cedulaado: [Signature]



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON OCHOA AZUAY ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014

070281192-8 002 - 0264

TENESACA QUEZADA OSMAR WILSON

EL ORO PASAJE

CASACAY

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tot.USD: 42

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00023

3807083 28/07/2014 15:42:09

IMP. NCM. 03



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **070147883-6**

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ORDÓÑEZ ANGEL POLIBIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **AZUAY**
ORÁ
SAN FELIPE DE ORÁ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1908-03-02**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
PATIMA ALEXANDRA CHALEN FERNANDEZ

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **XXXXXXXXXX**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ORDÓÑEZ ANGELITA**
 FECHA DE EXPEDICIÓN: **2015-08-22**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-08-22**

NOTARIA PÚBLICA
 AZUAY - ECUADOR

V0348V4242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEBR-14

002 - 0280 **0701478836**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ORDÓÑEZ ANGEL POLIBIO

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
 PROVINCIA **ORÁ**
 CANTÓN **ORÁ** ZONA: **1**

NOTARIA PÚBLICA
 AZUAY - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE OÑA

Dirección: calle Esteban Morales y 27 de febrero Oña-Azuay-Ecuador

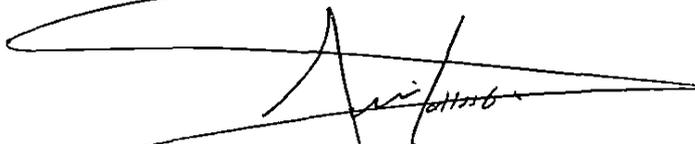
NUMERO DE REPERTORIO: 7

FECHA DEL REPERTORIO: 2/MARZO/2016

LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN OÑA CON FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:

1. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, inscrito bajo el número uno (01) del LIBRO DEL REGISTRO MERCANTIL, correspondiente a esta fecha: dos de marzo del dos mil dieciséis. Repertorio Nro. 7.

Otorgado por: Compañía "RADIO PANAMERICANA 89.3 FM ARMONIA EN EL AIRE-RADIOAPOR CIA LTDA.



Ab. Franklin Torres Gavilanes
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON OÑA

